



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



ACTA NO. 03

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 10:30 horas del día 24 de marzo del 2025, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: L.C.C. Dulce María Flores Chávez presidente del Comité, Ing. Anahí Montoya Balderas secretaria del Comité, y L.I. Omar Josafat Rivera Díaz vocal del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Fijar fecha límite para la carga de fracciones de los Artículos 84 y 85 del primer trimestre correspondiente de los meses de enero a marzo del 2025 a la plataforma nacional según la tabla de aplicabilidad establecida.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - **Pase de lista y verificación del quorum legal.** La Ing. F. Anahí Montoya Balderas secretaria del Comité toma pase de lista y manifiesta a la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

SEGUNDO PUNTO. – **Acuerdo para fijar fecha límite de publicación de formatos asignados a cada área del organismo correspondientes al primer trimestre del año 2025 en Plataforma Nacional de Transparencia.** Toma la palabra la L.C.C. Dulce María Flores Chávez en su carácter de presidente del comité manifestando que de acuerdo a los periodos en los que se deben publicar los formatos correspondientes a este organismo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tendrá que fijar una fecha límite para que cada una de las áreas realice la publicación de sus formatos asignados correspondientes al primer trimestre del año 2025 proponiendo que esta fecha sea el 25 de abril de 2025.

Tomando en consideración esta propuesta se llega al acuerdo por **UNANIMIDAD DE VOTOS** que la fecha límite para la publicación de formatos correspondientes al PRIMER trimestre por área en la Plataforma Nacional de Transparencia sea el 25 de abril de 2025. Se pide al secretario del comité:



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



Ing. Anahí Montoya Balderas hacer llegar este acuerdo por medio de oficio a cada uno de los responsables de generar y cargar la información de este Organismo.

TERCER PUNTO. - **Asuntos Generales.** No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO. - **Clausura de la Sesión.** La Ing. F. Anahí Montoya Balderas, secretaria del Comité, informa al presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia, en uso de la voz el mismo presidente del Comité indica que siendo las 11.09 horas del día 24 de marzo de 2025, se da por clausurada la sesión, haciendo validos los acuerdos tomados.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CDFDZ

UN GOBIERNO DE ESPERANZA





S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



L.C.C. Dulce María Flores Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

Ing. Anahí Montoya Balderas
Secretaria del Comité de Transparencia y
Acceso a la información.

L.I. Omar Josafat Rivera Díaz
Vocal del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 03 de Sesión Ordinaria efectuada el día 24 de marzo del año 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.



Jiménez S/N, Barrio Primero
El Refugio Ciudad Fernández
S.L.P.
C.P. 79660



(487) 871 02 00



sepapar@yahoo.com.mx
www.sepaparcdfdz.gob.mx